



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 10 de noviembre de cada año se celebra en Argentina el "Día de la Tradición" en conmemoración al escritor José Hernández quien fue el autor de la obra gauchesca "El Gaucho Martín Fierro". En nuestro país la tradición abarca una amplia gama de costumbres relacionadas a la vida en el campo como: el mate, las tortas fritas, el asado, la música folclórica, la domesticación de caballos, la artesanía a base de plata y metales, el trabajo agrícola, la pintura costumbrista, entre otras que nos identifican como nación y nos diferencian de otras.

En Bariloche se celebra este día realizando diversas actividades, siendo el principal símbolo de la misma el tradicional Paseo Criollo, con motivo de la celebración de las tradiciones que han sido transmitidas de generación en generación y que se atesoran en la cultura popular de nuestro pueblo. El mismo reúne a las familias barilocheñas y de otras localidades, en un desfile encabezado por ex combatientes de Malvinas, parcerías gauchas, centros tradicionalistas y conjuntos de danzas folclóricas que ratifican la tradición del gauchaje, en presencia de las autoridades del poder Ejecutivo y Legislativo Municipal y de la Provincia de Río Negro.

Este año la Fiesta de la Tradición edición 2022 contará con una gran variedad de actividades programadas según el siguiente cronograma:

-Jueves 10 de Noviembre:

- \*9:00 hs: izamiento del Pabellón Nacional y baile del pericón nacional en el Centro Cívico, con grupos de danzas y agrupaciones gauchas.
- \*11:00 hs: izamiento del Pabellón Nacional, exposición de animales en el velódromo Municipal y charlas
- \*17:00 hs: actividades artesanas y esquila en el Centro Cívico.

-Viernes 11 de Noviembre en el Centro Cívico:

- \*14:00 hs: apertura del escenario.
- \*15:00 hs: concurso de la torta frita y mate.
- \*14:30 hs: concurso paisanita y paisanito.
- \*17:00 hs: comienzo de folclore grupos y danzas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-Sábado 19 de noviembre:

\*9:00 hs: concentración en el Velódromo Municipal.

\*10:00 hs: paseo criollo por calle Onelli, partiendo desde 25 de Mayo y posterior salida en columnado hacia Alas Argentinas con izamiento de banderas en el predio.

\*14:00 hs: comienzo de actividades de destreza criolla, vuelta al palo, carrera de tambores, cinchadas de paisanas y carrera del borracho.

\*17:00 hs: 10 montas libre en grupa y cierre con baile.

-Domingo 20 de noviembre:

\*10:00 hs: final de la carrera de tambores, sorteo categoría bastos, almuerzo criollo y baile campero.

\*14:00 hs: montas bastos, grupa mujeres, montas bastos capones y cierre con baile.

En esta edición 2022 se reconocerá a las agrupaciones participantes, por su trayectoria y representación de las costumbres gauchas de la Patagonia. Entre las agrupaciones galardonadas se encuentran: Gaucho Pampero, Los Wiliche, Pampa y Cielo, Sociedad Rural, El Rebenque, Puerto Moreno, El Padrillo, Rienderos Bariloche, Gauchito Gil, Arriando Recuerdos, Juan de Dios Carballo, Zaina Negra, La Amistad, Centro Gaucho Pichileufu, El Arriero, Quinta 51, El Bagual, El Bozal, entre otras provenientes de parajes y localidades de nuestra región. Estas agrupaciones conforman y representan hace más de 30 años las costumbres de nuestra región, dejando una huella de inigualable valor para generaciones futuras.

Por otro lado, se contará con la participación de los grupos artísticos: Aparcero Agrupación Folklórica, Grupo Energía, Nostalgia Chamamecera, Camino al Danzar, Ballet Usinas Culturales, Escuela de Folclore Lihuen Mahuida, Agrupación El Antiguo Bariloche, El Folklore del Gran Lago, Tradición Sureña, Fusión Sur, Grupo Amistad Folklore Tradicional, Grupo Encanto, Yenú, La Clave Folck, el payador Guillermo Gonzales y el animador Marcelo Huircapan.

Por los argumentos expuestos y dada la importancia que tiene esta celebración para reivindicar



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

nuestra cultura tradicional, además del valor que tienen las agrupaciones gauchas es que se presenta esta iniciativa.

Por ello;

**Autoría:** Claudia Elizabeth Contreras.

**Acompañantes:** Graciela Noemí Vivanco, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés cultural y social las actividades por la celebración del "Día de la Tradición" edición 2022 a realizarse los días 10, 11, 19 y 20 de noviembre, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.